MARMEDI S.A.

Guayaquil, Abril 18 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARMEDI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2006.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía MARMEDI S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este período del 2006 se han desarrollado cumpliendo con las normas legales y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

LCDO. BORIS RENE MORALES FISCHER
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 AGO 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL